



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Fiesta con pasión y temple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

69

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30 de abril del 2021
**LUGAR: Sala de Juntas de la Dirección
General de Administración**
HORA: 14:00

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Acosta con posición y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

1

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

➤ Lista de Asistencia

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hazlo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ ALCALDÍA DE COYOACÁN	RAÚL LÓPEZ FLORES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIO EJECUTIVO	RAÚL LÓPEZ FLORES DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	L.A.E. LISSETE ALICIA XIMÉNEZ FARIÁS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARIA TÉCNICA	LAE. LISSETTE ALICIA XIMÉNEZ FARIÁS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
VOCAL	C.P. YOJANA ROSALÍA HERNÁNDEZ MEDINA SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO	
VOCAL	HORACIO SAMPERIO ORTÍZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS	
VOCAL	DR. JOSÉ CRISTOPHER LÓPEZ OLGUÍN DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. ESTEFANÍA CRUZ MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE PLANES Y PROYECTOS
VOCAL	ARQ. CYNTHIA BRISEÑO GONZÁLEZ DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	
VOCAL	ING. RAMIRO HERRERA PASTELÍN DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	C. MARÍA NELLY CASTAÑEDA AYALA DIRECTORA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO
VOCAL	LIC. EDUARDO NÚÑEZ GUZMÁN DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	LIC. OSCAR RUÍZ VARGAS DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SALUD
VOCAL	C. VLADIMIR ALEJANDRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACION CIUDADANA	C. DANIEL SALAZAR NUÑEZ DIRECTOR TERRITORIAL ZONA NORTE
VOCAL	LIC. JOEL ISAÍAS CHÁVEZ REVIÑO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD	C. GABRIEL ROSAS SOLÓRZANO DIRECTOR DE FOMENTO COOPERATIVO Y TURÍSTICO

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hazlo con pasión y cumple tu misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021

CARGO	TITULAR	SUPLENTE
VOCAL	LIC. MIGUEL ÁNGEL CRUZ BENCOMO DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN	LIC. CECILIA MARÍA CERECEDO GOMEZ SUBDIRECTORA DE DERECHOS CULTURALES, RECREATIVOS Y EDUCATIVOS
ASESOR	LIC. OBED RUBÉN CEBALLOS CONTRERAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ASESORA	MTRA. ELIZABETH SORIA LEÓN SUBDIRECTORA DE PROCESOS JURÍDICOS	
INVITADA PERMANENTE	C.P. ANA LAURA ALVARADO BATISTA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
INVITADO PERMANENTE	L.A.E. ADALBERTO ÁVALOS FLORES JEFE DE LA U. D. DE ADQUISICIONES	
INVITADO PERMANENTE	C.P. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ ACLITE DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	
INVITADO	LIC. RICARDO EVIA RAMÍREZ CORDINADOR DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	
INVITADO PERMANENTE	LIC. AVELINO MÉNDEZ RANGEL SUB-SECRETARIO DE PROGRAMAS DE LAS ALCALDÍAS Y REORDENAMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA	
INVITADA PERMANENTE	LIC. ARLETTE RUIZ MENDOZA DIRECTORA GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CDMX	
CONTRALORA CIUDADANA	C. LAURA GABRIELA OLIVARES MARTÍNEZ CONTRALORA CIUDADANA	
CONTRALOR CIUDADANO	C. GONZALO JESÚS ZEPEDA MARTÍNEZ CONTRALOR CIUDADANO	

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Plaza en posita y temple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

2

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Alto con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Fecha: 30 de abril de 2021

Hora: 14:00 horas

Lugar: Sala de juntas de la Dirección General de Administración

ORDEN DEL DÍA

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

2.- PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- PRESENTACIÓN PARA FIRMA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2021.

4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL MES DE MARZO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRES DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

7.- PRESENTACION DE PROGRAMA ANUAL EN SU MODIFICACION AL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 Y SUS MODIFICACIONES A LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DEL AÑO 2021 (SIN MODIFICACIONES)

8.-PRESENTACIÓN DE NOTA INFORMATIVA EN VIRTUD QUE SE DECLARO DESIERTA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Haylo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

9.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

10.- ASUNTOS GENERALES



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hecho con pasión y con fe en la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO:

➤ SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Plazo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

3

**PRESENTACIÓN PARA FIRMA DEL ACTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2021.**

4ª SESIÓN ORDINARIA



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día Veintiséis de Febrero de Dos Mil Veintiuno, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Coyoacán, ubicada en Caballo Calco No. 22 Colonia Barrio de la Concepción, se reunieron los funcionarios públicos cuyos cargos y nombres constan en el cuerpo de la presente acta, con el fin de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la alcaldía de Coyoacán. -----

Una vez verificada la existencia de Quórum, el Licenciado David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico, informa al Licenciado Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente que con base a la lista de asistencia se cumple con la existencia legal del Quórum, el Licenciado Martín Vargas Domínguez Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente, cede la palabra al Secretario Técnico para dar inicio a la Sesión de la Segunda Sesión Ordinaria de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

En desahogo del presente punto, el Licenciado David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico, menciona a los asistentes:-----

1. Licenciado Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y **Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente.**-----
2. Licenciado David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y **Secretario Técnico y Suplente del Secretario Ejecutivo.**-----
3. Ingeniero Héctor Raúl Vázquez Vargas, Director General de Obras y Desarrollo Urbano y **VOCAL.**-----
4. Licenciado Juan Manuel Miñón García, Director General de Servicios Urbanos y **VOCAL.**-----
5. Lic. Felipe Ángeles Almanza, Director General de Participación Ciudadana y **VOCAL.**-----
6. C.P. Daniel Alberto Pastrana Neria, Subdirector de Presupuesto y **VOCAL.**-----

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin]



7. C. Viridiana Alicia López Flores, Jefa de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios y **VOCAL**.-----
8. Licenciado Abraham Israel Rivera Godínez, Representante de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos y **VOCAL suplente**.-----
9. Mtro. Miguel Ángel Uribe Alcalá, Representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y **VOCAL suplente**.-----
10. Lic. María Arellano Ortega, Representante de la Dirección General de Desarrollo Social y **VOCAL suplente**.-----
11. Ingeniero Gerardo Flores Heredia, Representante de la Dirección General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad y **VOCAL suplente**.-----
12. Licenciada Lizet Senties Villa, Subdirectora de Procesos Jurídicos y **Asesor**.-----
13. Licenciado Manuel Villa Gutiérrez, Representante del Órgano Interno de Control y **Asesor suplente**.-----
14. Licenciada María Teresa Escobar Reyes, Subdirectora de Recursos Materiales e **Invitado Permanente**.-----
15. Licenciada Elsa Patricia Bazán Sánchez, Jefa de la Unidad Departamental de Adquisiciones.-----
16. Licenciada Laura Abigail González Guijosa, Jefa de la Unidad Departamental de Procesamientos de Información e **Invitada Permanente**.-----

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA-----

En uso de la palabra, el Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico, señala que el siguiente punto es la aprobación del orden del día, y pregunta si tienen alguna observación, a lo que los asistentes respondieron que “No”, por lo que se aprueba la orden del día al tenor de los siguientes puntos:-----

1. *Pase de lista de asistencia y Verificación de Quórum*-----
2. *Aprobación del orden del día*.-----
3. *Presentación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del día 29 de enero del 2021, para firma*.-----
4. *Presentación del informe del mes de Enero del 2021, relativo a Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Adjudicados al Amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal*.-----
5. *Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios y los montos de actuación para el ejercicio fiscal 2021*.-----
6. *Seguimiento de acuerdos*.-----
7. *Asuntos Generales*.-----



3. PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE ENERO DEL 2021, PARA SU FIRMA.-----

Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico, presenta para firma el acta de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de Enero del 2021, y señala que si no existe ninguna aclaración se procederá a su firma.-----

Los miembros del Comité aprueban y firman el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del día 29 de Enero del 2021.-----

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL MES DE ENERO DEL 2021, RELATIVO A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.-----

El Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico, presenta el informe del mes de Enero del 2021, relativo a las Adquisiciones y Prestación de Servicios, adjudicados bajo los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal.-----

Los miembros del Comité toman conocimiento del informe de Enero de 2021 relativo a las Adquisiciones y Prestación de Servicios, adjudicados bajo los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal.-----

5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.-----

El Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, menciona que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 29 de enero del año en curso, el Órgano Interno de Control. De igual manera, presenta los montos de actuación para el ejercicio fiscal 2021.

Los miembros del Comité se dan por informados del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y los Montos de Actuación para el Ejercicio Fiscal del año 2021.-----

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

El Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico, hace de su conocimiento el status de todos los acuerdos que este Comité va tomando y los que se tomen en esta sesión se incorporarán para la siguiente sesión.-----

[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink on the right margin]



Toma la palabra la Lic. Lizet Senties Villa, Subdirectora de Procesos Jurídicos y Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, indicando lo siguiente: En el punto cinco, en el ámbito de transparencia y para que podamos tener conocimiento más claro de los contratos que vamos a revisar, solo percibí que vienen partidas, no vienen como están subdivididos los conceptos, como están divididas estas partidas. Soy la Subdirectora Jurídica y de Procesos, para que en el momento que revisemos los contratos tengamos más claro los montos que van a ser tomados en esa partida y en esa sub partida, o como ustedes lo denominen, esto nos permitirá no rebasar los monto o no estemos invadiendo conceptos, si ustedes no tienen inconveniente alguno, hablando del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del veinte veintiuno, para que sea más transparente.-----

Toma la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente, responde que, lo que se está informando es el Programa Anual de Adquisiciones y solo se informa de manera general.-----

Retoma la palabra la Lic. Lizet Senties Villa, Subdirectora de Procesos Jurídicos y Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, sí, ¿Pero cómo vamos a informar una adquisición? o ¿Cómo vamos a poder revisar en los términos que corresponde a la Ley de transparencia? si por ejemplo: Yo solo tengo una descripción y habla de ciento treinta y tres millones de pesos en servicios personales y no sé ¿Cómo esta subdividida? es solo meramente un ejemplo. -----

Retoma la palabra el Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente, respondiendo lo siguiente: Con todo respeto para los presentes, el Comité no tiene la facultad de describir capítulo, partida, concepto; cuando se ejerce o se contrata un servicio o un bien vendrá clasificado en su expedición en la suficiencia presupuestal de tal manera cuando se informe se estipulará lo que se contrató, en que partida y en que capítulo. -----

Retoma la palabra la Lic. Lizet Senties Villa, Subdirectora de Procesos Jurídicos y Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios y solicita que quede asentado que en esta reunión solo tenemos partidas.-----

El Lic. Martin Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y

[Handwritten signatures and scribbles in blue and brown ink on the right margin]



Suplente del Presidente, aclara que es lo único que se debe informar.-----

Retoma la palabra el Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico y Suplente del Secretario Ejecutivo, dirigiéndose a la Lic. Lizet Senties Villa, Subdirectora de Procesos Jurídicos y Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, que quedará en acta su opinión. En el punto número cinco Licenciada, están los montos de actuación que van a servir a usted de referencia, tanto los montos de actuación para Adjudicación Directa, Invitación Restringida y el monto para Licitación Pública.-----

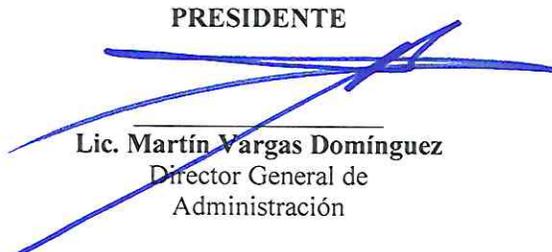
7. ASUNTOS GENERALES.-----

Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente, informa que se celebró un contrato con el INAP, se hizo de conocimiento al Órgano Interno de Control, que en dicho instrumento se violaron ciertos artículos de la Ley de Adquisiciones, quedando sin efecto; se reportó como marca la Ley al jefe inmediato superior, el detalle obra en expediente, para que no se considere dentro de las adquisiciones del ejercicio veintiuno.-----

El Lic. David Moreno Carpinteyro, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretario Técnico pregunta si existe algún otro asunto que alguien quiera exponer, a lo que contestaron que "No".-----

El Lic. Martín Vargas Domínguez, Director General de Administración y Secretario Ejecutivo y Suplente del Presidente, indica que no habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo la asistencia a esta Segunda Sesión Ordinaria, se cierra la presente, siendo las catorce horas con veinte minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veintiuno y previa lectura de la presente acta, se firma al margen de cada una de sus hojas al margen y al calce, por todos los que en ella intervinieron para los efectos legales a que tenga lugar.-----

**SECRETARIO EJECUTIVO Y
SUPLENTE DEL
PRESIDENTE**



Lic. Martín Vargas Domínguez
Director General de
Administración

**SECRETARIO TECNICO Y
SUPLENTE
DEL SECRETARIO EJECUTIVO**



Lic. David Moreno Carpinteyro
Director de Recursos Materiales y
Servicios Generales



VOCAL

Ing. Héctor Raúl Vázquez Vargas
Director General de Obras y
Desarrollo Urbano

VOCAL

Lic. Felipe Ángeles Almaza
Director General de Participación
Ciudadana

VOCAL

C. Viridiana Alicia López Flores
Jefa de la Unidad Departamental
de
Almacenes e Inventarios

VOCAL SUPLENTE

Mtro. Miguel Ángel Uribe Alcalá
Representante de la Dirección
General de Obras y Desarrollo
Urbano

VOCAL SUPLENTE

Ing. Gerardo Flores Heredia
Representante de la Dirección
General de
Desarrollo Económico y
Sustentabilidad



VOCAL

Lic. Juan Manuel Miñón García
Director General de Servicios Urbanos

VOCAL

C. Daniel Alberto Pastrana Neria
Subdirector de Presupuesto

VOCAL SUPLENTE

C. Abraham Israel Rivera Godínez
Representante de la Dirección General de
Gobierno y Asuntos Jurídicos

VOCAL SUPLENTE

C. María Arellano Ortega
Representante de la Dirección General de
Desarrollo Social

ASESOR

Lic. Lizet senties Villa
Subdirectora de procesos jurídicos



ASESOR SUPLENTE

Lic. Manuel Villa Gutiérrez
Representante del Órgano Interno
de Control

INVITADO PERMANENTE


C.P. Lorena Cobos Cruz
Directora Ejecutiva de Recursos
Humanos y Financieros

INVITADO PERMANENTE


**Lic. María Teresa Escobar
Reyes**
Subdirectora de Recursos
Materiales

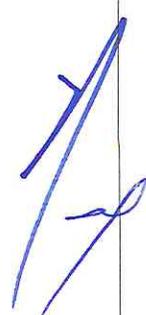
INVITADO PERMANENTE


Lic. Elsa Patricia Bazán Sánchez
Jefa de la U.D. de Adquisiciones

INVITADO PERMANENTE

**Lic. Laura Abigail González
Guijosa**
Representante de la Coordinación
de Asesores

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Fiesta con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO

- SE APRUEBA Y FIRMA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2021.

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hecho con pasión y cumpliendo la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

4

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Problemas con pasión y cumplir la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO

- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hazlo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

5

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL MES DE MARZO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

**ADQUISICIONES EFECTUADAS DURANTE EL MES
DE MARZO 2021, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54 Y
55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO
FEDERAL**



REPORTE DEL MES DE MARZO 2021 DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

No.	NÚMERO DE CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO CONTRATADO	A.D.	I.R.	FIRMA	VIGENCIA	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO
1	02CD04/CS/004/21	3291	ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS APOYOS LOGÍSTICOS, EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN	X		23-mar-21	23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 6,553,965.43	SONORIZACIONES Y LOGÍSTICA RIVERA, S.A. DE C.V.
2	02CD04/CS/005/21	3821	DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE COYOACÁN	X		25-mar-21	25 DE MARZO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 187,920.00	RODRIGO RAMOS ELORDUY VILLELA
3	02CD04/CS/006/21	3821	DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE COYOACÁN (CONTRATACIÓN DE 6 MÚSICOS EJECUTANTES EXTRAS CON RECONOCIDA TRAYECTORIA	X		25-mar-21	25 DE MARZO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 223,687.78	SERVICIOS UNIFICADOS ISANDHER S.C.
4	02CD04/CS/007/21	2211	SUMINISTRO DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA	X		30-mar-21	30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 1,083,200.00	COMERCIALIZADORA MAICAMO, S.A. DE C.V.
5	02CD04/CS/008/21	3581	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	X		30-mar-21	30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 2,034,254.60	MEDICAL VIVE, S.A. DE C.V.
6	02CD04/CS/010/21	2211	SUMINISTRO DE ALIMENTOS	X		30-mar-21	01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 4,716,560.00	VÍCTOR HUGO ZAMORA PERALTA
7	02CD04/1CM/CS/002/21	3552	AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO Y VIGENCIA AL 02CD04/CS/002/21 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN	X		25-mar-21	01 AL 30 DE ABRIL 2021	\$ 1,062,500.00	ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.



REPORTE DEL MES DE MARZO 2021 DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

No.	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZO EL CASO INDICADO SI ES ORDINARIA O	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO CONTRATADO	A.D.	I.R.	FIRMA	VIGENCIA	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO	ARTICULO 54 FRACCIÓN
1	02CD04/CS/009/21	SE PRESENTA EN ESTA SESIÓN DE COMITÉ	3121	SUMINISTRO DE GAS L.P.	X		30-mar-21	01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 3,545,424.00	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A.D.E.C.V.	IV



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hazlo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO

- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL MES DE MARZO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Plaza con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

6

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

4ª SESIÓN ORDINARIA

**ADQUISICIONES EFECTUADAS DURANTE
EL PRIMER TRIMESTRE 2021, AL AMPARO DEL
ARTÍCULO 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES
PARA EL DISTRITO FEDERAL**



REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

No.	NÚMERO DE CONTRATO	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZÓ EL CASO INDICADO SI ES ORDINARIA O EXTRAORDINARIA	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO CONTRATADO	A.D.	I.R.	FIRMA	VIGENCIA	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO	ARTÍCULO 54 FRACCIÓN
1	02CD04/CA/001/21	SE AUTORIZÓ EN LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CASO 08/20	2311	ADQUISICIÓN DE VARA DE PERILLA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE BARRIDO MANUAL EN CALLES DE LA ALCALDÍA COYOACÁN (ENERO- DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021)	X		31-dic-20	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 9,999,990.00	HUMBERTO CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ	VIII
2	02CD04/CS/001/21	SE AUTORIZÓ EN LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CASO 07/20	3581	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN (ENERO A DICIEMBRE 2021)	X		31-dic-20	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 14,160,120.00	INDUSTRIA GRAHAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	II
3	02CD04/CS/002/21	SE AUTORIZÓ EN LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CASO 09/20	3552	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN (PARA EL PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO DEL EJERCICIO 2021)	X		31-dic-20	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021	\$ 4,250,000.00	ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	X
4	02CD04/CS/003/21	SE AUTORIZÓ EN LA DOCEAVA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020, MEDIANTE EL CASO 10/20	3511	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS 9 ALBERCAS EN LA ALCALDÍA COYOACÁN (ENERO-DICIEMBRE PARA EL EJERCICIO 2021)	X		31-dic-20	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 6,198,984.83	SINERGIA AMBIENTAL J&F, S.A. DE C.V.	II
5	02CD04/CS/008/21	SE PRESENTA DE MANERA INFORMATIVA EN ESTA SESIÓN DE COMITÉ	3121	SUMINISTRO DE GAS L.P.	X		30-mar-21	01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 3,545,424.00	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.	IV



REPORTE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021 DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

No.	NÚMERO DE CONTRATO	PARTIDA PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO CONTRATADO	A.D.	I.R.	FIRMA	VIGENCIA	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO
1	02CD04/CS/004/21	3291	ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS APOYOS LOGÍSTICOS, EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACIÓN	X		23-mar-21	23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 6,553,965.43	SONORIZACIONES Y LOGÍSTICA RIVERA, S.A. DE C.V.
2	02CD04/CS/005/21	3821	DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE COYOACÁN	X		25-mar-21	25 DE MARZO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 187,920.00	RODRIGO RAMOS ELORDUY VILLELA
3	02CD04/CS/006/21	3821	DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS PARA LA ORQUESTA SINFÓNICA DE COYOACÁN (CONTRATACIÓN DE 6 MÚSICOS EJECUTANTES EXTRAS CON RECONOCIDA TRAYECTORIA	X		25-mar-21	25 DE MARZO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 223,687.78	SERVICIOS UNIFICADOS ISANDHER S.C.
4	02CD04/CS/007/21	2211	SUMINISTRO DE GARRAFONES Y BOTELLAS DE AGUA	X		30-mar-21	30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 1,083,200.00	COMERCIALIZADORA MAICAMO, S.A. DE C.V.
5	02CD04/CS/008/21	3581	SERVICIO DE FUMIGACIÓN	X		30-mar-21	30 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 2,034,254.60	MEDICAL VIVE, S.A. DE C.V.
6	02CD04/CS/010/21	2211	SUMINISTRO DE ALIMENTOS	X		30-mar-21	01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE 2021	\$ 4,715,560.00	VÍCTOR HUGO ZAMORA PERALTA
7	02CD04/CM/CS/002/21	3552	AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO Y VIGENCIA AL CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN	X		25-mar-21	01 AL 30 DE ABRIL 2021	\$ 1,062,500.00	ROSCOR AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hecho con pasión y cumple la visión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO

- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Orgullo con pasión y cumplir la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

7

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL EN SU
MODIFICACION AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2021 Y SUS
MODIFICACIONES A LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DEL AÑO
2021 (SIN MODIFICACIONES)

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, abril 22 de 2021

NOTA INFORMATIVA

**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN**

Presente.

Por este conducto se informa que el **Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Año 2021**, reflejó en su Primera Modificación un **monto autorizado de \$ 568,021,986.79**, el cual quedó conformado de la siguiente manera: capítulo 1000 Servicios Personales \$ 133,039,556.00; capítulo 2000 Materiales y Suministros \$ 134,679,344.57; capítulo 3000 Servicios Generales \$ 275,808,799.22; capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 15,000,000.00; capítulo 5000 Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles \$ 9,494,287.00; por lo que en apego a lo dispuesto en los artículos 27 inciso b), 27 inciso c), y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículo 55 del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021, los **MONTOS DE ACTUACIÓN**, a ejercer por esta administración a partir del 1° de abril de 2021 seguirán siendo los siguientes:

MONTO MAXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA		MONTO MAXIMO TOTAL DE CADA OPERACIÓN PARA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	
antes de I.V.A.	con I.V.A.	antes de I.V.A.	con I.V.A.
\$ 340,000.00	\$ 394,400.00	\$ 5'820,000.00	\$ 6'751,200.00

Sin otro particular aprovecho la ocasión para hacerles llegar un cordial saludo, reiterando a ustedes mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

La Secretaria Técnica del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

LISSETE ALICIA XIMÉNEZ FARIÁS

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LAXF/AAABjnnns*.

Cáballo Calco No. 22, P.B.
Barrio de la Concepción, C.P. 04020
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 89 48 66 76

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de diciembre de 2020.

DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a sus habitantes sabed.

Que el H. Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I

LEGISLATURA

EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECRETA:

ÚNICO.- Se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2021, para quedar como sigue:

DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES

CAPÍTULO I

DE LAS DISPOSICIONES

Artículo 1. El ejercicio y control del gasto público de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, así como la evaluación del desempeño que corresponda, deberán observar las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, así como en los ordenamientos que emita la Secretaría de Administración y Finanzas y demás normativa que resulte aplicable.

Artículo 2. Para efectos del Decreto se entenderá por:

I. Administración Pública: Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías que integran la Administración Pública de la Ciudad de México;

II. Alcaldía: Órgano político administrativo de cada demarcación territorial de la Ciudad de México;

III. Aspectos susceptibles de Mejora: Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en las evaluaciones internas y externas mismas que pueden ser atendidas para la mejora del Programa presupuestario;

IV. Auditoría Superior: Auditoría Superior de la Ciudad de México;

V. Clasificador: Clasificador por Objeto del Gasto vigente;

VI. Clasificación por Tipo de Gasto: Relación de las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

211,481	352,470	598	4,905
352,471	493,460	711	5,698
493,461	634,440	804	6,502
634,441	845,930	896	7,429
845,931	1,057,400	1,020	8,398
1,057,401	1,409,890	1,123	9,490
1,409,891	2,819,730	1,247	10,593
2,819,731	-	1,607	11,747

Los montos establecidos se deberán considerar sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Los montos máximos son aplicables por cada obra que contrate la Dependencia, Órgano Desconcentrado, Entidad o Alcaldía. Los montos de actuación deberán ajustarse al presupuesto autorizado por el Congreso.

**CAPÍTULO IV
DE LAS ADQUISICIONES**

Artículo 55. Las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías para los efectos del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, deberán observar los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores, para la contratación de las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios de cualquier naturaleza, siendo para el ejercicio fiscal 2021 los siguientes:

Presupuesto Autorizado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios		Monto Máximo que podrán adjudicar directamente	Monto Máximo Total de cada Operación que podrá adjudicarse habiendo convocado a cuando menos tres proveedores
(Miles de pesos)		(Miles de pesos)	(Miles de pesos)
Mayor de	Hasta	Límite	Límite
-	19,520	160	1,850
19,521	39,030	190	2,290
39,031	65,050	210	2,680
65,051	130,100	240	3,260
130,101	195,150	260	3,840
195,151	325,250	290	4,390
325,251	455,350	310	5,090
455,351	585,450	340	5,820
585,451	780,600	350	6,650
780,601	975,750	370	7,520
975,751	1,301,000	410	8,500
1,301,001	-	430	9,490

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Tratándose de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que se contraten de manera consolidada, se aplicarán los montos máximos antes referidos, considerando como presupuesto total autorizado la suma de las asignaciones que tengan destinadas para los capítulos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios a afectar de cada una de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías que intervengan en las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios consolidados.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Harlo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS DEL PROGRAMA ANUAL EN SU MODIFICACION AL PRIMER TRIMESTRE DEL 20210 Y SUS MODIFICACIONES A LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DEL AÑO 2021 (SIN MODIFICACIONES)

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hayfe con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

8

PRESENTACION DE NOTA INFORMATIVA EN VIRTUD QUE SE DECLARO DESIERTA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hecho con pasión y con fe en el futuro

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México, a 28 de abril de 2021

C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PRESENTES.

Con fundamento en los artículos 21 fracción VI, 51 último párrafo y 54 fracción IV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, y 21 Cuater fracción I de su Reglamento, se informa a este Honorable Comité de acuerdo a la documentación que obra bajo el resguardo de los archivos de la Subdirección de Recursos Materiales que el procedimiento de Invitación Restringida Número IR/DRMSG/004/2021, de fecha 26 de marzo del 2021, fue **declarado Desierto**, procedimiento mediante el cual se invitó a tres prestadores de servicios y/o personas físicas de acuerdo a lo siguiente:

Numero de Contrato	Partida Presupuestal	Empresa	Monto Adjudicado con I.V.A.
02CD04/SA/09/21	3121	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.	\$3,545,424.00

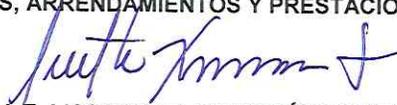
Con fecha 26 de marzo de 2021, se llevó a cabo la **Primera Etapa** "Presentación y Apertura de Propuestas" de la Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores Número IR/DRMSG/004/21, relativa al Servicio del Suministro de GAS. L.P., formalizada en ese momento por los **Servidores Públicos**: Lic. María Teresa Escobar Reyes.- Subdirectora de Recursos Materiales, por el **Área Requirente**: C. Sergio Ramírez Suárez.- Subdirector de Servicios Generales y el C. Benito Trejo Ortega.- Representante de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyos Logísticos, por los **Testigos de Asistencia**: Lic. Manuel Villa Gutiérrez.- Representando al Órgano de Control Interno en la Alcaldía Coyoacán, por los **Participantes**: **Servigas del Valle, S.A. de C.V., Gasomático, S.A. de C.V. y Comercializadora y Servicios en GAS LP. Segas S.A. de C.V.**

En ese mismo evento, la Lic. María Teresa Escobar Reyes, informo que se declaraba desierta la Invitación Restringida Número IR/DRMSG/004/21, al no contar con el mínimo de tres propuestas susceptibles de valoración que resultan convenientes para la Convocante en los términos solicitados en las bases, en virtud de que una de las tres empresas no cumple con uno de los requisitos solicitados en las bases, mediante el numeral 5.1 Contenido del Sobre, inciso C) Propuesta Económica, ya que no exhiben dentro de sus respectivas propuestas el documento que es requerido en el procedimiento, esto con fundamento a lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

Para mayor referencia se adjunta a la presente, copia fotostática del Acta de la **Primera Etapa** Presentación y Apertura de Propuestas" de la Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores Número IR/DRMSG/004/2021.

A T E N T A M E N T E.

LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS


L.A.E. LISSETTE ALICIA XIMÉNEZ FARÍAS

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR/DRMSG/004/2021, RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS L.P.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA ALCALDÍA COYOACÁN, SITA EN CALLE CABALLO CALCO, NÚMERO 22 PLANTA BAJA, COLONIA BARRIO DE LA CONCEPCIÓN, ALCALDÍA DE COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04020, CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN I PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN II PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN II PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, SE DA INICIO EN LA HORA SEÑALADA PARA SU CELEBRACIÓN, A LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR/DRMSG/004/2021, RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS L.P.; PRESIDE LA LIC. MARÍA TERESA ESCOBAR REYES, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES; POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, EL C. SERGIO RAMÍREZ SUÁREZ, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, EL C. BENITO TREJO ORTEGA, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APOYOS LOGÍSTICOS Y SERVICIOS GENERALES; COMO TESTIGO DE ASISTENCIA, EL LIC. MANUEL VILLA GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ACTO SEGUIDO DA LA BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES ASISTENTES, SIENDO LOS SIGUIENTES:

SERVIGAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.
GASOMÁTICO, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 6.2., 6.2.1. INCISOS A) Y B) DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES; ASÍ MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE EN ESTE ACTO EFECTÚA LA REVISIÓN CUANTITATIVA, DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II TERCER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; LAS EMPRESAS QUE CUMPLEN CUANTITATIVAMENTE CON LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA SON LAS SIGUIENTES:

SERVIGAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.

ASIMISMO Y AL REALIZAR LA APERTURA Y REVISIÓN CUANTITATIVA DEL SOBRE CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA GASOMÁTICO, S.A. DE C.V., SE DETECTÓ QUE NO PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA, EXHIBIENDO ÚNICAMENTE EL CHEQUE COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, A CONTINUACIÓN SE DA LECTURA A LOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR/DRMSG/004/2021, RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS L.P.

PRECIOS OFERTADOS EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES:

EMPRESAS	PARTIDAS OFERTADAS	SUBTOTAL DE SU OFERTA MÁXIMO	I.V.A.	TOTAL DE SU OFERTA MÁXIMO
SERVIGAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.	01	\$3,492,000.00	\$558,720.00	\$4,050,720.00
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.	01	\$3,056,400.00	\$489,024.00	\$3,545,424.00

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 14 Y 14.1. DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO GARANTIZARON EL SOSTENIMIENTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN IMPORTE MÍNIMO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PRESENTACIÓN DE GARANTÍA

EMPRESAS	PARTIDAS OFERTADAS	FIANZA Y/O CHEQUE	IMPORTE DE FIANZA Y/O CHEQUE
SERVIGAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.	01	CHEQUE No. 0004015, EXPEDIDO POR HSBC MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	\$197,100.00
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.	01	CHEQUE No. 00027346, EXPEDIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	\$152,820.00

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL NUMERAL 11 INCISO D) DE LAS BASES EMITIDAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO, LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE DECLARA DESIERTA; YA QUE NO SE CUENTA CON AL MENOS TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE VALORACIÓN, DEBIDO A QUE LA EMPRESA GASOMÁTICO, S.A. DE C.V. QUEDÓ DESCALIFICADA DE ESTE PROCESO, EN VIRTUD DE NO PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA.

EN ESTE ACTO, SE LE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GASOMÁTICO, S.A. DE C.V. EL CHEQUE ORIGINAL PRESENTADO COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR/DRMSG/004/2021, RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS L.P.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE PARA VERIFICAR QUE NINGUNA DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 39 DE LEY YA REFERIDA, RESULTANDO QUE NINGUNA DE ELLAS SE ENCUENTRA IMPEDIDA PARA CONCURSAR.

ATENDIENDO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE ACTO, PROCEDEN A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 136 FRACCION XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 QUINTO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ENTREGA COPIA FOTOSTÁTICA DE LA PRESENTE ACTA, A LOS ASISTENTES.

ATENDIENDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN I ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, NO INVALIDA EL CONTENIDO NI LOS EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA.

SE PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGO MÁS QUE HACER CONSTAR, A LO QUE CONTESTARON QUE NO.

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:10 HORAS DEL DÍA 26 DE MARZO DEL AÑO 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA COYOACÁN
POR LA CONVOCANTÉ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**

LIC. MARÍA TERESA ESCOBAR REYES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR/DRMSG/004/2021, RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS L.P.

POR EL ÁREA REQUIRIENTE

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

C. SERGIO RAMÍREZ SUÁREZ

REPRESENTANTE DE LA U.D. DE SERVICIOS GENERALES Y APOYOS LOGÍSTICOS

C. BENITO TREJO ORTEGA

POR PARTE DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS CIUDADANAS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

LIC. MANUEL VILLA GUTIÉRREZ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIÓ

POR LOS PARTICIPANTES

SERVIGAS DEL VALLE, S.A. DE C.V.

C. FRANCISCO MEZA VILLA

GASOMÁTICO, S.A. DE C.V.

C. RUBÉN DÍAZ R.

COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS EN GAS L.P. SEGAS, S.A. DE C.V.

C. MAURICIO HERNÁNDEZ ESTRADA

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado Proveedores de Servicios y Contratistas para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, el cual tiene su fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 14, 16 y 122; Ley de Adquisiciones Federal, art. 1; Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, art. 58 último párrafo; Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 75 fracción XI Y XIII; Circular Uno Bis de la Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México, apartado 4; y la Circular OM/DGRMSG/1/2011, cuya finalidad es contar con los datos identificativos y documentación legal de las personas físicas y morales que fungen como proveedores de bienes y servicios, y podrán ser transmitidos al INFODF, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, y al Tribunal Superior de Justicia, entre otras instancias jurisdiccionales que los requieran para el ejercicio de las atribuciones que las leyes de la Ciudad de México les confieren, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del sistema de datos personales es el Lic. Martín Vargas Domínguez, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento, es Caballo Calco No. 22, Col. Barrio de la Concepción, C.P 04020, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México, al teléfono: 56 36 46 36; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o www.infodf.org.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Trabajo con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUERDO

- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS DE LA NOTA INFORMATIVA EN VIRTUD QUE SE DECLARO DESIERTA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

4ª SESIÓN ORDINARIA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Haylo sea pacífica y cumplida la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCION GENERAL DE AMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

9

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

4ª SESIÓN ORDINARIA



Gobierno de la Ciudad de México
Alcaldía de Coahuila
Dirección General de Administración,
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE COAHUILA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ALCALDÍA DE COYOACÁN
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No.ACUERDO	SESION COMITÉ	FECHA	ACUERDO	ESTATUS	RESPONSABLE
CAAPS-02/001/2021	SEGUNDA SESION ORDINARIA	26/02/2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN Y FIRMAN EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DEL 2021	SE FIRMO EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ENERO DEL 2021	DRMSG
CAAPS-02/002/2021	SEGUNDA SESION ORDINARIA	26/02/2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORMAMA DEL MES DE ENERO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS	DRMSG
CAAPS-02/003/2021	SEGUNDA SESION ORDINARIA	26/02/2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TOMAN CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LOS MONTOS DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS	DRMSG
CAAPS-03/001/2021	TERCERA SESION ORDINARIA (CANCELADA)	31/03/2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN Y FIRMAN EL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS (PENDIENTE)	DRMSG
CAAPS-03/002/2021	TERCERA SESION ORDINARIA (CANCELADA)	31/03/2021	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORMAMA DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, DE ADQUISICIONES Y PRESTACION DE SERVICIOS ADJUDICADOS AL AMPARO DE LOS ARTICULOS 54 Y 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL	LOS MIEMBROS DEL COMITÉ SE DAN POR ENTERADOS (PENDIENTE)	DRMSG



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Arriba con pasión y respeto la fiesta

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

10

ASUNTOS GENERALES

4ª SESIÓN ORDINARIA



Gobierno de la Ciudad de México



ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ALCALDÍA DE COYOACÁN
OFICINA DE PARTES

ACUSE

RECIBE: Jmsi
FECHA: 28/04/2021
HORA: 10:49
NO. OFICIO: 01729

Coyoacán, CDMX, a 21 de abril de 2021
DGA/ 397 / 2021
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

RÍGOBERTO ÁVILA-ORDÓÑEZ

Alcalde de Coyoacán y Presidente del
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Prestación de Servicios
Presente.

Hago referencia al oficio No. ALC/212/2021, de fecha 13 de abril del presente, mediante el cual con fundamento en el Artículo 20, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, me designa como Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, al respecto y en el numeral VI Criterios de Operación, numeral 2 de la Suplencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, he designado como mi suplente a la L.A.E. Lissette Alicia Ximénez Farías, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y reiterar a Usted mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

RAÚL LÓPEZ FLORES
Director General de Administración y
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones,
Arrendamiento y Prestación de Servicios.



Gobierno de la Ciudad de México



ALCALDÍA DE COYOACÁN
Trabaja con pasión y cumple la misión

0704

ALCALDÍA DE COYOACÁN
OFICIALÍA DE PARTES

RECIBE: Jms.
FECHA: 19/04/2021
HORA: 9:34
NO. FOLIO: 01488

G. RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ.
ALCALDE DE COYOACÁN
PRESENTE.



ALCALDÍA DE COYOACÁN
Trabaja con pasión y cumple la misión

ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL GOBIERNO Y ASUNTO JURÍDICOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 17 de abril de 2021

DGGAJ/0357/2021

Asunto: Designación de Suplente

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis de su Reglamento, así como lo establecido en el numeral III, del Manual de Integración y Fundamentos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios, donde fui designado como vocal, con base al criterio de operación numeral VI del citado Manual, designo a la Licenciada Estefanía Cruz Martínez Subdirectora de Planes y Proyectos de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, como suplente de dicha asignación, en caso de ausencia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ CRISTOPHER LÓPEZ OLGÚN
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

834

Ciudad de México, 19 de marzo de 2021

DGPC/217/2021

Asunto: Se informa designación de Suplente para el
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

RAÚL LÓPEZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al similar ALC/212/2021, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, en el cual me informa que a partir de la fecha he sido designado VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes, y solicitando la designación de un suplente.

Al respecto, hago de su conocimiento que el funcionario de estructura que asistirá y fungirá como **Suplente de Titularidad**, en caso de ausencia será el **Director Territorial Zona Norte, Daniel Salazar Nuñez**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

F R A T E R N A L M E N T E
DIRECTOR GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

VLADIMIR ALEJANDRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

C.c.e.p
Rigoberto Ávila Ordoñez.- Alcalde de Coyoacán
Luis Alberto Rodríguez Tapia.- Director de Concertación Social.
Daniel Salazar Nuñez.- Director Territorial Zona Norte
Archivo Ref 283
VASF/NSR/gj*





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MÉXICO TERRICENTRAL
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, 19 de marzo de 2021

DGPC/216/2021

Asunto: Se informa designación de Suplente para el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios

RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN
PRESENTE.

En cumplimiento al similar ALC/212/2021, con fundamento en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numerla III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, en el cual me informa que a partir de la fecha he sido designado VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes, y solicitando la designación de un suplente.

Al respecto, hago de su conocimiento que el funcionario de estructura que asistirá y fungirá como **Suplente de Titularidad**, en caso de ausencia será el **Director Territorial Zona Norte, Daniel Salazar Nuñez**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

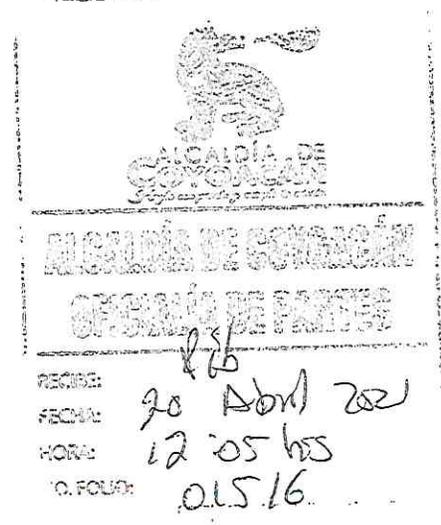
FRATERNALMENTE
DIRECTOR GENERAL DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



VLADIMIR ALEJANDRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

C.c.e.p
Raúl López Flores.- Director General de Administración.
Luis Alberto Rodríguez Tapia.- Director de Concertación Social.
Daniel Salazar Nuñez.- Director Territorial Zona Norte
Archivo Ref 283
VASF/NSR/gl*

0732



ALCALDÍA DE COYOACÁN
OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBIÓ:
FECHA: 20 Abril 2021
HORA: 12:05 hrs
C. FOLIO: 01516



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 21 de abril de 2021
DGDES/068/2021
ASUNTO: Designación de Suplente

C. RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN
P R E S E N T E

En atención al oficio ALC/212/2021 y a lo dispuesto en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en el numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le informo que a partir de esta fecha he designado al C. Gabriel Rosas Solórzano, Director de Fomento Cooperativo y Turístico, como SUPLENTE del citado Comité.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Y SUSTENTABILIDAD

LIC. JOEL ISAÍAS CHÁVEZ TREVIÑO

0753	
ALCALDÍA DE COYOACÁN	
OFICINA DE PARTES	
RECIBE:	A SUAREZ
FECHA:	22-04-2021
HORA:	12:55h
NO. FOLIO:	01575

C.c.p. C. Gabriel Rosas Solórzano -Director de Fomento Cooperativo y Turístico.- Presente.

JICT/S/IC/mi



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

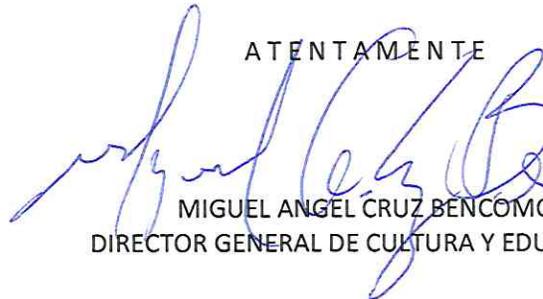
Ciudad de México a 20 de abril de 2021
No. DE OFICIO: DGCyE/039/2021
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPLENCIA
AL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN
PRESENTE

En atención al oficio ALC/212/2021, relativo a la designación de un servidor público a la suplencia de la Vocalía Titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, manifiesto a Usted que la Lic. Cecilia María Cerecedo Gómez, Subdirectora de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos con tel. 55 56 58 94 87 será la persona encargada de cumplir el encargo y atender lo pertinente que de ello se derive.

Sin más por el momento, reciba Usted mis consideraciones.

ATENTAMENTE


MIGUEL ÁNGEL CRUZ BENCOMO
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

0752

ALCALDÍA DE COYOACÁN
Oficialía de Partes

RECIBE: Kosalm
FECHA: 22-04-21
HORA: 11:50
NO. FOLIO: 01573

C.c.p. Cecilia María Cerecedo Gómez.- Subdirección de Derechos Culturales, Recreativos y Educativos.- Presente.

MACB*agr



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
¡Ayólo con pasión y cumple la misión!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, abril 19 de 2021

DGSU/ 372 /2021

Asunto: Vocal suplente

RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN
P R E S E N T E.

En atención al oficio **ALC/212/2021**, donde se me informa que a partir del día 13 de abril del presente he sido designado como vocal del citado comité, me permito informar a usted, que la **C. María Nelly Castañeda Ayala**, Directora de Mantenimiento y Mejoramiento Urbano, queda designada como suplente para los casos donde me tenga que ausentar. Cabe mencionar que ella dará puntual seguimiento y la atención a los acuerdos asumidos con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

ING. RAMIRO HERRERA PASTELÍN

0734

ALCALDÍA DE COYOACÁN
OFICINA DE PARTES

RECIBE: *Rib*
FECHA: 20 Abril 2021
HORA: 14:43 hrs
NO. FOLIO: 01541

C.c.p. Lic. María Nelly Castañeda Ayala.- Directora de Mantenimiento y Mejoramiento Urbano

RHP/RBS/ymt.

Calzada de Tlalpan S/N Dirección Norte Puente Taxqueña
Col. Campestre Churubusco, C.P. 04200
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55543301-7712817009

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Ciudad de México, a 20 de Abril de 2021

Oficio: DGDS/139/2021

RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN
PRESENTE.

En atención y respuesta a su oficio **ALC/215/2021**, de fecha **16 de abril** del presente año, donde tuvo a bien designarme como **VOCAL del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios**, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sobre el particular, me permito informarle que el **LIC. OSCAR RUÍZ VARGAS, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO Y SALUD**, es designado como **Vocal Suplente** de la Dirección General de Desarrollo Social.

0733

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPETUOSAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. EDUARDO NÚÑEZ GUZMÁN

C.c.c.e.p.- LIC. OSCAR RUÍZ VARGAS.- Director de Desarrollo Comunitario y Salud.-Para su conocimiento.
ARCHIVO REF.- V.T. 580
ENG/kmp

ALCALDÍA DE COYOACÁN	
ALCALDÍA DE COYOACÁN	
OFICINA DE PARTIDA	
RECIBO	P.16
RECIBO	20 Abril
HORA	14:29 hrs
REG. N°	01536



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Hecho con pasión y con fe en la vida



MÉXICO TENOCHTTLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 26 de abril de 2021

ALC/232/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

L.A.E. ADALBERTO ÁVALOS FLORES
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E.

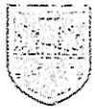
Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como INVITADO PERMANENTE del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

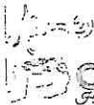
ATENTAMENTE


RIGOBERTO AVILA ORDÓNEZ
ALCALDE DE COYOACÁN





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Plaza, memoria y justicia



MÉXICO Y NAHUATLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 16 de abril de 2021

ALC/ 215 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. EDUARDO NÚÑEZ GUZMÁN
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO AVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN



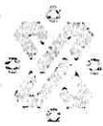
RECIBI: Alberto
FECHA: 20/04/21
HORA: 12:20
580

RECIBO DE ACUSE

Maritza
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89 48 13 73

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN
Por la paz y el progreso

ALCALDÍA DE CUYOACÁN



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 16 de abril de 2021

ALC/ 215 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

**C.P. ANA LAURA ALVARADO BATISTA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designada como INVITADA PERMANENTE del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN**



Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89 48 13 73

RECIBO DE ACUSE
María
20/04/21

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SEPTENTA Y SEIS AÑOS
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

RAÚL LÓPEZ FLORES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como SECRETARIO EJECUTIVO del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO ÁVILA ORDÓNEZ
ALCALDE DE COYOACÁN



RECIBI: Ansh
FECHA: 16/06/1/2021
HORA: 11:34

RECIBO DE ACUSE

Manrufo
20/04/21



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN



INSTITUTO MEXICANO DE CULTURA
SILTE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

L.A.E. LISSETTE ALICIA XIMÉNEZ FARÍAS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designada como SECRETARIA TÉCNICA del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO		ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES			
RECIBIDO			
FIRMA:		<i>Socorro</i>	
NOTA:		11:00	

RECIBO DE ACUSE

Maritza
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN

Alcaldía de Coyoacán



MÉXICO TROCENITZCAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. LIZET SENTIES VILLA
SUBDIRECTORA DE PROCESOS JURÍDICOS
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designada como ASESORA del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO AVILA ORDÓNEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

RECIBO DE ACUSE

Maritza
20/04/21

	
ALCALDÍA DE COYOACÁN	
SUBSECRETARÍA DE PROCESOS JURÍDICOS	
RECIBO	
FECHA	<i>20-Abril-2021</i>
HORA	<i>12:10</i>
NO. FOLIO	

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89 48 13 73

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
CINTE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C.P. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ ACLITE
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como INVITADO PERMANENTE del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO AVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS		
16 APR. 2021		
RECIBIDO		
FIRMA:	_____	
HORA:	_____	
NO. FOLIO:	1120	

RECIBO DE ACUSE

Manita
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SEIS SIGLOS DE HISTORIA
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021
ALC/ 212 / 2021
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

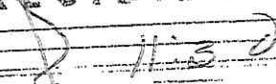
L.C. YOJANA ROSALÍA HERNÁNDEZ MEDINA
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designada como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO	
16 ABR. 2021	
RECIBIDO	
FIRMA:	
HORA:	
FOLIO:	

RECIBO DE ACUSE

Mancha
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/212/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. JOSÉ CRISTOPHER LÓPEZ OLGUÍN
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Rigoberto Ávila Ordóñez
RIGOBERTO ÁVILA ORDÓNEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

RECIBO DE ACUSE

Martín
20/04/21

ALCALDÍA DE COYOACÁN	
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS	
RECIBE:	Ángel e s
FECHA:	13-04-21
HORA:	11:08
N.º FOLIO:	0791

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011



Gobierno de la Ciudad de México



SEPTENTA Y SEIS AÑOS DE
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. RICARDO EVIA RAMÍREZ
COORDINADOR DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN
DEL DESARROLLO
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como INVITADO PERMANENTE del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

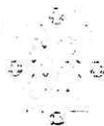
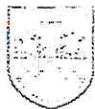
COMITÉ DE ASESORES Y DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	
16 ABR 2021	
RECIBO:	India
FECHA:	11:10 FOLIO: 602

RECIBIDO DE ACUSE

Manjar
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la Ciudad de México



ALCALDÍA DE COYOACÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. JOEL ISAÍAS CHÁVEZ TREVIÑO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
SUSTENTABILIDAD
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Rigoberto Ávila Ordóñez
RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

 ALCALDÍA DE COYOACÁN <i>Hecho con fe y respeto a la ley</i>
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD
FECHA: 16/04/21 HORA: 11:10 FOLIO: 56919

RECIBO DE ACUSE

Martina
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Gobierno de la
Ciudad de México



ALCALDÍA DE
COYOACÁN



SEPTENTRIONALES
SIE DE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/212/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

LIC. MIGUEL ÁNGEL CRUZ BENCOMO
DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
P R E S E N T E.

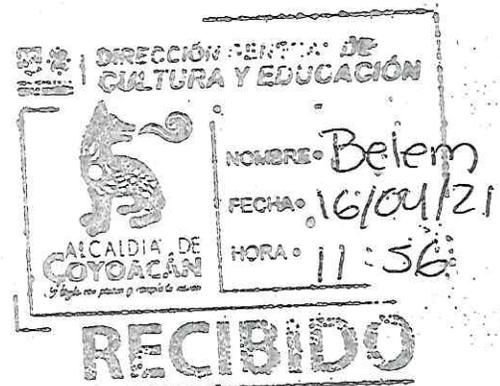
Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN



RECIBIDO DE ACUSE

Manita
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. VLADIMIR ALEJANDRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


RIGOBERTO ÁVILA ORDOÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

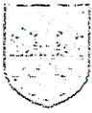


RECIBO DE ACUSE

Manter
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE
COYOACÁN



SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALC/ 212 / 2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ING. RAMIRO HERRERA PASTELÍN
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designado como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


RIGOBERTO AVILA ORDOÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN

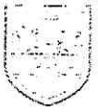


RECIBO DE ACUSE

Maniza
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/ 54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

**CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA DE COYOACÁN
SILTE SIGLOS DE HISTORIA

Coyoacán, CDMX, a 13 de abril de 2021

ALCI/212/2021

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

ARQ. CYNTHIA BRISEÑO GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 21 Bis y 21 Ter de su Reglamento, así como lo establecido en numeral III, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, le comunico que a partir de esta fecha ha sido designada como VOCAL del citado Comité, con todas las facultades y atribuciones correspondientes.

Con base en el criterio de operación numeral VI del citado Manual, solicito a usted designe a la persona que fungirá como Suplente de su titularidad, en caso de su ausencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

RIGOBERTO ÁVILA ORDÓÑEZ
ALCALDE DE COYOACÁN



ESTÉ: *Agel*
COR: 16042021
TEL: 1125
500

RECIBO DE ACUSE

Montse
20/04/21

Allende No. 36
Col. Villa Coyoacán, C.P. 04000
Alcaldía de Coyoacán
Tel. 52 89/54 84 45 00 ext. 2021 y 2011

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS